



EL PARADIGMA DEL GOBIERNO ABIERTO

Dr. Oscar Oszlak

CEDES- Centro de Estudio de Estado y Sociedad

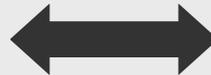
**FORO PERMANENTE DE DIRECCIONES DE PRESUPUESTO
Y FINANZAS DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

20° Aniversario, 14 de Agosto de 2014

SLOGANS DE MODA

- **Black is beautiful**
- **Small is beautiful**
- **Slow is beautiful**

- **Open is beautiful**
- **Shorter is sweeter**
- **Video is nicer**



Citizen centered government

TICS: UN NUEVO LENGUAJE

- Apps
- Open data
- Open source
- Generativity
- Mashup
- Government -as-a-platform
- Government co-creation
- Government 's SDK (software development kit)
- Crowdsourcing
- Cloud computing

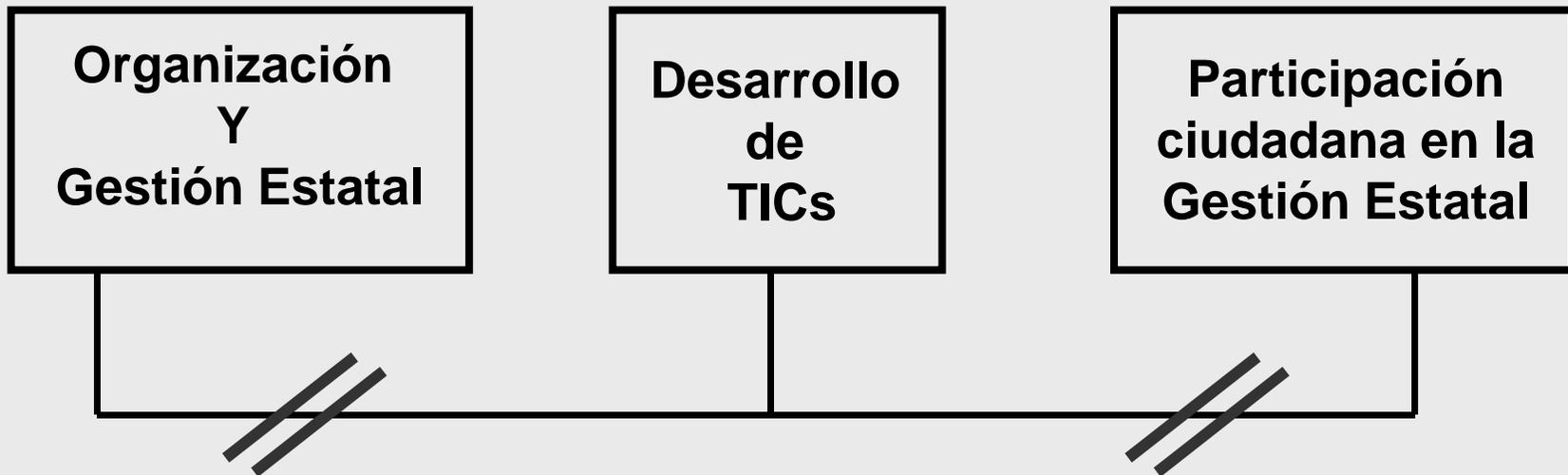
EVOLUCIÓN DE LA WEB

- **Web 1.0:** Se limita a “estar en la web”, es decir simplemente armar un sitio y publicar información. En este caso el gobierno hace lo mismo que lo que hacía antes, solamente que lo publica.
- **Web 1.5:** Es una nueva fase de desarrollo, introduce la posibilidad de hacer transacciones. Los ciudadanos, además de consultar información, pueden hacer trámites, inscribirse, postularse, etc.
- **Web 2.0:** Es un salto más grande, obliga a repensar las tareas del gobierno, y el papel del ciudadano que se vuelve un actor ineludible. Alude a una serie de aplicaciones y páginas de Internet que utilizan la inteligencia colectiva para proporcionar servicios interactivos en red.

CONDICIONES DE LOS DATOS “ABIERTOS”

- 1) Ser completos, accesibles, almacenados electrónicamente;
- 2) Ser primarios, susceptibles de ser recogidos en la fuente con el mayor nivel de “granularidad”;
- 3) Ser oportunos, o sea, disponibles tan pronto se los requiera, para preservar su valor informativo;
- 4) Estar disponibles para el mayor número de usuarios y propósitos;
- 5) Ser procesables y permitir su tratamiento automatizado;
- 6) Tener un acceso no discriminatorio;
- 7) Tener un formato no propietario y, por lo tanto, no depender de terceros para su obtención o procesamiento;
- 8) Hallarse libres de licencia, sin estar sujetos a derechos de autor.

ENFOQUES ANALÍTICOS DESACOPLADOS

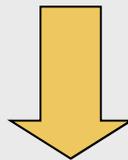


SUPUESTOS DEL GOBIERNO ABIERTO

- 1. La tecnología disponible permite una fluida comunicación e interacción de doble vía entre gobierno y ciudadanía;**
- 2. el gobierno debe abrir esos canales de diálogo e interacción con los ciudadanos, para aprovechar su potencial contribución en el proceso decisorio sobre opciones de políticas, en la co-producción de bienes y servicios públicos y en el monitoreo, control y evaluación de su gestión;**
- 3. la ciudadanía debe aprovechar la apertura de esos nuevos canales participativos, involucrándose activamente en el desempeño de esos diferentes roles (como decisor político, productor y contralor).**

Desde el gobierno, se requiere voluntad política para:

- **Abrir** la caja negra del estado e
- **instar** a los funcionarios a que **escuchen** a los ciudadanos,
- **respondan** a sus propuestas,
- los **acepten** como co-productores y
- admitan que **deben rendirles cuenta**,
- además de **responder** a sus críticas y observaciones.



Nuevas reglas de juego en la relación gobierno-ciudadanía

Desde la sociedad, se requiere que la ciudadanía participe

- ¿Están dispuestos los ciudadanos a participar si se abren los canales?
- ¿Es posible recrear el ágora ateniense?
- ¿Ó sólo sofisticados oradores y demagogos discutirían el futuro de la polis?

Los ciudadanos participan cuando:

- han sido emponderados,
- conocen sus derechos individuales y colectivos,
- pueden obtener la garantía de ejercer sus derechos,
- tienen capacidad de análisis de la información pertinente,
- tienen capacidad de ser o hacer aquello que valoran.

DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA: TENDENCIAS RECIENTES

- **Sesgos en rol del estado**

Estado-céntrico Privatista Sociocéntrico

- **Creciente rol de las ONG y movimientos de base**

Apertura de más canales de participación social

- **Acceso a la información pública**

Status constitucional y legal del derechos a la información

Obligación estatal de brindar información al ciudadano

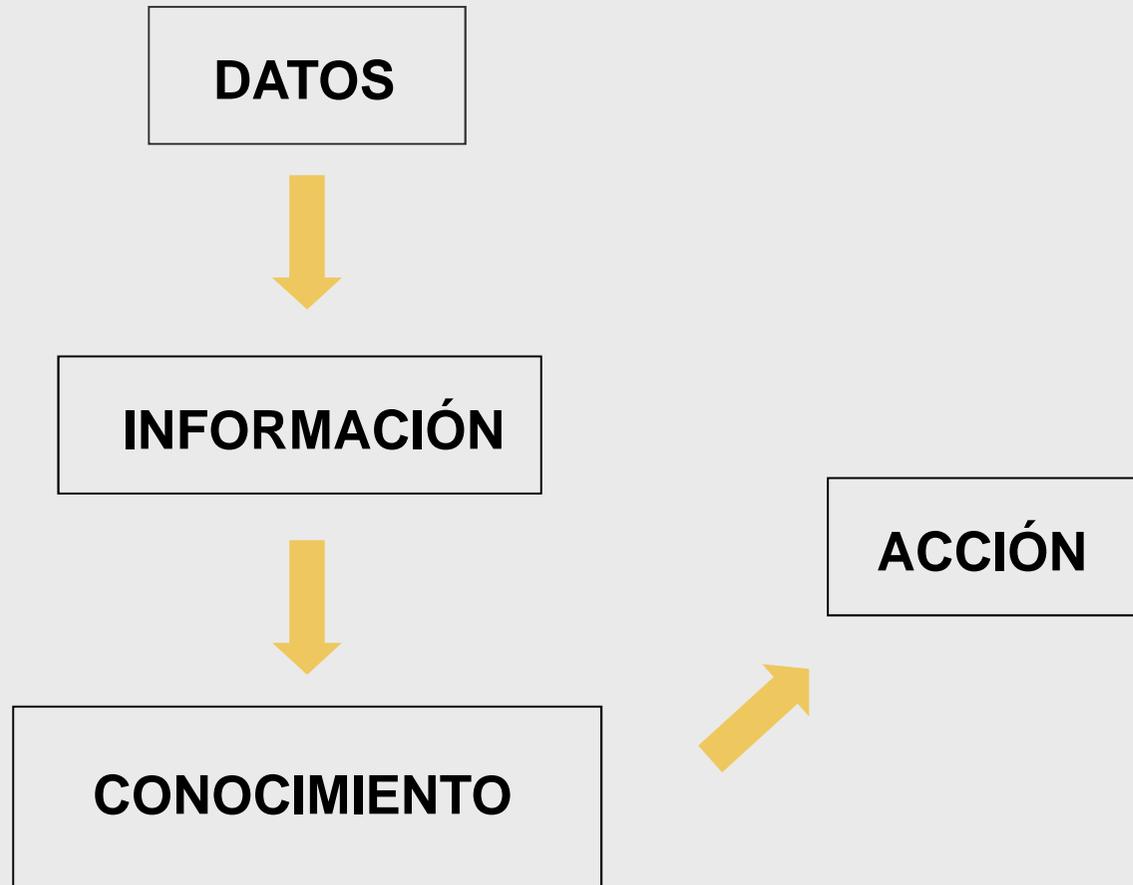
- **Nuevo paradigma social**

Democracia plena, soportada en derechos de información, participación, asociación y expresión sobre lo público: derechos individuales y colectivos a participar en la gestión pública.

COMPROMISOS DEL GOBIERNO FRENTE A LA CIUDADANÍA

- Transparencia como principio orientador de la apertura unilateral de los gobiernos.
- Puesta a disposición de los ciudadanos de informaciones sobre actividades y resultados de la gestión pública, basadas en principios de relevancia, veracidad, exigibilidad, accesibilidad, oportunidad, comprensibilidad, sencillez y máxima divulgación.
- Compromiso de crear mecanismos complementarios de democracia directa, para promover la participación ciudadana, especialmente de los sectores vulnerables y excluidos (programas de formación, información y sensibilización sobre su derecho a la información).
- Apoyo a organizaciones sociales para conducir acciones de formación ciudadana, de adaptación y universalización del acceso a nuevas TICs, para incentivar su participación.
- Facilitación de canales de comunicación, consulta, deliberación o participación en la toma de decisiones gubernamentales; de articulación con órganos de contralor estatal; organización de la representación funcional y territorial de la ciudadanía y fortalecimiento de sus capacidades internas de formación y reflexión.

DATOS, INFORMACIÓN, CONOCIMIENTO, ACCIÓN



TENDENCIAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

1) Predominio de una visión “presentista”



La gestión no tiene “futuro” ni “pasado”

2) Ignorancia de los “efectos colaterales” de las políticas



Las políticas generan efectos no deseados ni anticipados

3) Preferencia por una “gestión autista”



Prevalece la falta de coordinación horizontal y vertical

4) Ausencia de “responsabilidad”



No funcionan los mecanismos de *accountability*

RESTRICCIONES AL DERECHO A LA INFORMACIÓN

- Las exigencias parecen excesivas frente a la real capacidad de respuesta de los gobiernos.
- Las exigencias crecen si, además de brindar información al ciudadano, se incluye su participación y colaboración en la gestión pública, debido a limitaciones técnicas, políticas y culturales.
- Se agrega el problema de diseñar mecanismos para el procesamiento y manejo de enormes volúmenes de datos por las partes interactuantes.
- Además, los gobiernos son reacios a brindar información. El secreto sigue siendo un elemento cultural distintivo. La información es negada, ocultada o distorsionada. La información es poder.
- El procesamiento de datos desde la sociedad: sobrecarga.
- La experiencia estadounidense: Clinton, Bush, Obama.
- La minería de datos: ¿solución o ilusión?

Open Government Partnership



OGP – TIPOLOGÍA DE LOS PLANES DE ACCIÓN

- **Ampliar la información pública disponible para la ciudadanía**
 - Abrir los repositorios de información clasificada en poder del gobierno
 - Proporcionar mayores y más diversificados tipos de datos públicos, sea para adoptar decisiones a partir de los mismos o para ser reutilizados con fines de investigación, explotación comercial o asesoramiento
 - Ofrecer más y mejores servicios públicos interactivo;
 - Desarrollar nuevas aplicaciones a partir de las tecnologías disponibles;
 - Desarrollar nuevas tecnologías que amplíen o mejoren las posibilidades de manejo y procesamiento de datos abiertos;

OGP – TIPOLOGÍA DE LOS PLANES DE ACCIÓN (cont.)

- **Mejorar el acceso a la información y a transacciones con el estado**
 - Dictar normas que aseguren los derechos de los ciudadanos a acceder a información pública;
 - Medidas para promover la inclusión social de poblaciones discriminadas por razones de género, nivel socioeconómico, etnia, credo u otras;
 - Desarrollar estándares y procedimientos para que las estadísticas e informes oficiales resulten más fáciles de interpretar, a fin de mejorar el grado de comprensibilidad de la información pública;
 - Ampliar los canales de comunicación para que los ciudadanos puedan acceder a informaciones o servicios públicos;
 - Creación de estándares para el uso de las redes sociales en la relación estado-ciudadanía;
 - Adoptar iniciativas que tiendan a suprimir barreras institucionales que inhiban la acción de la sociedad civil;
 - Promover desde el estado el desarrollo de programas que reduzcan la brecha digital o promuevan la apertura de canales de participación ciudadana y acceso a los servicios públicos;
 - Simplificar trámites administrativos a través de guías, instructivos y/o transacciones on line;

OGP – TIPOLOGÍA DE LOS PLANES DE ACCIÓN (cont.)

- **Proteger los derechos de funcionarios y usuarios**
 - Desarrollar mecanismos que aseguren la privacidad y protección de datos individuales;
 - Proteger a los empleados públicos y a los whistle blowers frente a las consecuencias del manejo de información sensible;
- **Incrementar la transparencia de la gestión pública**
 - Crear mecanismos de accountability horizontal, vertical y social y abrir el acceso a estos mecanismos a organizaciones sociales y ciudadanos en general;
 - Mejorar los sistemas de aprovisionamiento estatal a través de procesos que aseguren la transparencia y sana competencia entre proveedores;

OGP – TIPOLOGÍA DE LOS PLANES DE ACCIÓN (cont.)

- **Promover la participación ciudadana en la gestión estatal**
 - Realización programada y permanente de visitas de funcionarios públicos de todo nivel a residentes y grupos de interés, para la consulta de problemas y búsqueda de soluciones;
 - Habilitación de plataformas para la expresión directa de petitorios y demandas ciudadanas al gobierno;
 - Fomentar proyectos e iniciativas de coproducción de bienes y servicios entre el estado, el mercado y las organizaciones sociales;
 - Abrir instancias de coparticipación ciudadana en el proceso decisorio del estado;
 - Invitar a los ciudadanos a expresar sus opiniones y sugerencias al gobierno para mejorar la calidad de las políticas o servicios públicos;

OGP – TIPOLOGÍA DE LOS PLANES DE ACCIÓN (cont.)

- **Aumentar la capacidad institucional para una gestión abierta**
 - Desarrollar metodologías e instrumentos para la medición de impactos de políticas y proyectos gubernamentales;
 - Evaluar la calidad de los servicios públicos a través encuestas a los usuarios e indicadores de gestión;
 - Promover intercambios internacionales y comunidades de práctica en materia de innovación en TICs (v.g., hackatons);
 - Implementar programas de formación y capacitación que tiendan a modificar al interior del estado la cultura y mecanismos de gestión, conforme a las exigencias de un GA;
 - Mejorar la gestión de la información a través de normas y aplicaciones de hosting, minería de datos, conservación y recuperación de archivos, etc.;

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS ACTORES

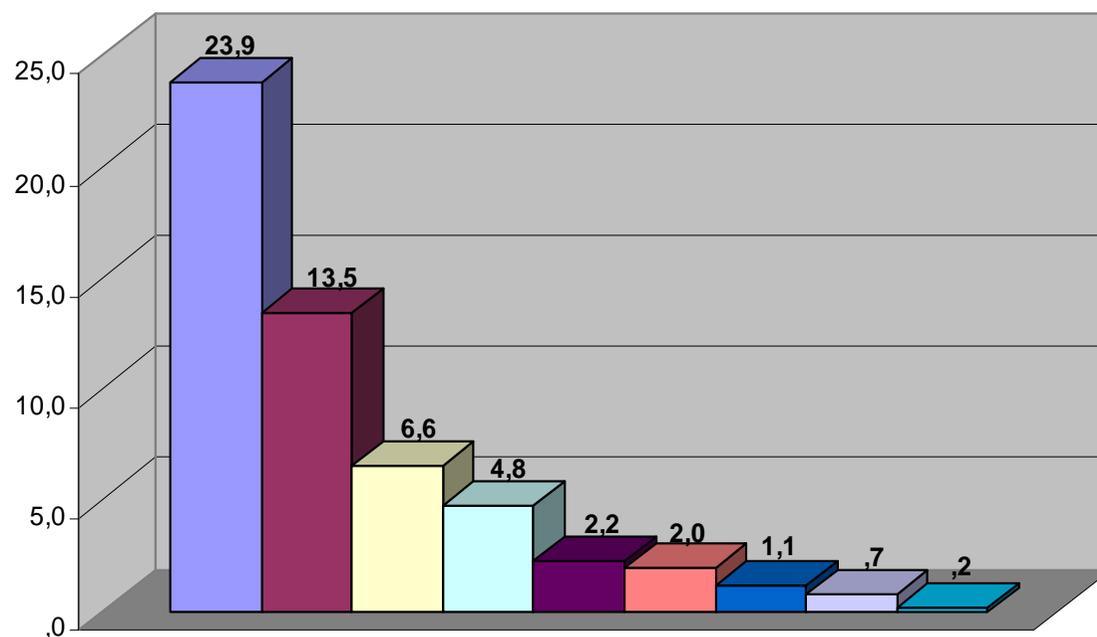
- Participación ciudadana, popular, social, cívica, comunitaria: concepto polisémico
- Los actores, ¿son o se hacen?
- ¿Quién participa? ¿La sociedad civil? ¿Cómo se compone? ¿Partidos políticos? ¿organizaciones corporativas? ¿asociaciones civiles? ¿redes sociales solidarias? ¿movimientos de base? ¿ciudadanos individuales?
- ¿Dónde se participa? ¿desde la sociedad **frente al** estado? ¿desde la sociedad **con el** estado? ¿**dentro** del estado?
- Tiempos y alcances de la participación ciudadana; 1) procesos de formación de las políticas públicas, 2) co-producción de bienes y servicios y 3) seguimiento, evaluación y control de la gestión pública.
- ¿Cuándo participan los ciudadanos? No suele ocurrir por invitación del gobierno ni de que existan canales. Participan cuando ven amenazado o menoscabado algún interés económico, un valor profundamente arraigado o un derecho legítimo.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: “ANIMÉMONOS Y VAYAN”

- Datos de una encuesta nacional. 18.000+ casos, 47 municipios, 10 millones de personas representadas.
- Abrumadora respuesta a favor de la participación.
- 36,66% participaban en algún tipo de organización.
- El 50% de los que participaban lo hacía en organizaciones religiosas.
- En segundo lugar, en cooperativas escolares.
- Sólo 3,4% militaba en partidos políticos.
- La inmensa mayoría indicó que no estaba en condiciones de participar.

CAUSAS DE LA NO PARTICIPACIÓN

Motivo por el cual no participa en ninguna organización.
(En porcentaje)



- Prefiero dedicar el tiempo a mi familia y amigos.
- Aunque me interesa, no tengo tiempo libre para dedicarle.
- No encuentro la organización o grupo que me interese.
- No tengo la seguridad de que mi esfuerzo valga la pena, que sirva.
- No sé que beneficio obtendría por participar.
- Otros.
- Falta de confianza, interés o gusto por la política.
- Motivos relacionados con características personales.
- No hay actividades que se convoquen, propogan, organizan, informan.

N= 10.439

CONCLUSIONES

- ◆ Los supuestos sobre los que se basa la filosofía del gobierno abierto parecen contradecir la orientación habitual del estilo de gestión estatal y la disposición ciudadana a la participación.
- ◆ La información constituye un insumo crítico para implementar políticas públicas con participación ciudadana.
- ◆ Las restricciones a la información pública operan contra las posibilidades de participación ciudadana.
- ◆ La sobrecarga de datos es un problema que demandará una creciente atención de los desarrolladores de TICs pero también de otros especialistas (psicólogos sociales, think tanks, medios audiovisuales).
- ◆ La ciudadanía debe estar alerta a la manipulación informativa por parte de los gobiernos, al ocultamiento y a la distorsión de los datos.

¡MUCHAS GRACIAS!

www.oscaroszlak.org.ar